

EL PROGRESO FOTOGRÁFICO

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA
DE FOTOGRAFÍA Y CINEMATOGRAFÍA

DIRECTOR: RAFAEL GARRIGA, INGENIERO

ACR

Año X :: 1929

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Mallorca, 480 : BARCELONA

Dirección Postal: Apartado 678

ÍNDICE DE MATERIAS

	<u>Págs.</u>
771 MATERIAL FOTOGRÁFICO. — APARATOS. — UTENSILIOS. — PRODUCTOS.	
Fotografía automática	2
La Fotográfica aplicada a los aparatos registradores modernos, por M. Canals	30 y 78
La Nueva placa Super Sensima Special de la casa Gevaert	87
La fotografía automática mediante el nuevo aparato Nova	113
La nueva Cámara Rolleiflex	113
Máquinas automáticas para hacer retratos	117
El Sol de Bohem	141
Una nueva Cámara para películas	189
Elección de un Objetivo	210 y 232
Ventajas de las placas lentes	212
Nuevos tipos de Electrografos Rex	213
La obsesión de la velocidad	236
La sensibilidad de las películas para aficionados	238
778,4 ESTEREOSCOPIA	
Una novedad interesante para los Estereoscopistas	88
El Estereoscopio	103
Exposición de estereoscopia	216
773 PROCESOS FOTOGRÁFICOS POR TEÑIDO, etc.	
Fórmulas para el tratamiento de Bromoleos	112
Tonos verdes con papel al Bromuro de Plata	167
772 PROCEDIMIENTOS FOTOGRÁFICOS BASADOS EN LAS SALES DE PLATA U OTROS METALES	
Sobre el refuerzo al Yoduro Mercúrico, por A. Revenga Carbonell	123
Pruebas de tono caliente en Papeles al Bromuro de Plata	167
Mezcolanza, por Miguel Goicoechea.	183
Restauración de las Copias	188
778,6 FOTOGRAFIA EN COLORES	
Kodakolor	143
Sobre Fotografía en Colores	239
77,04 FOTOGRAFIA ARTÍSTICA	
El sentimiento artístico en fotografía, por M. Huertas	50
La Propiedad artística, por M. Huertas	217
77,03 FOTOGRAFIA CIENTIFICA Y DOMÉNTAL	
Fotografía y fotogrametría aplicadas a los estudios de urbanización	22
Transmisión de imágenes por Telegrafía sin hilos	71
La fotografía en la expedición Byrd.	95

77,02 TECNICA DE LA FOTOGRAFIA

El Trabajo Mecánico de los Papeles Fotográficos y de los Films Cinematográficos	43
Límite del empleo de los baños Fijadores, por Rafael Garriga	61
Un nuevo estudio en nuestras Escuelas, por F. M. Steadman	89
Filtros de Luz, por R. Garriga	101
Notas elementales sobre Optica Fotográfica	106
Perspectiva Fotográfica, por R. Garriga	131
Las aplicaciones del Papel negativo	140
Revelado en dos baños para eliminar el velo de fricción, por Rafael Garriga	228
Estudio sobre la Inversión de los papeles al gelatinobromuro de plata, por L. Lobel y M. Dubois	234

778 APLICACIONES VARIAS DE LA FOTOGRAFIA

Reproducciones de Planos	18
El fotógrafo profesional y la fotografía industrial, por R. Garriga	26
Un sistema para la Organización de los trabajos de desarrollo e impresión, por Aura	35
Las aplicaciones de la fotografía van en aumento	63
La utilidad de la fotografía para los artistas, por Leugim	110
La Telefotografía	166
Televisión en colores	214

778,5 CINEMATOGRAFIA

Instituto Internacional de Cinematografía	19
Aplicación del Cinematógrafo a la Industria	19
Aplicación de la Cinematografía a la Pedagogía	19
Los Films ininflamables en Francia	64
Cinematografía parlante para amateurs	64
Cinematografía en Colores	64
Los Clubs de los cinematografistas aficionados	64
La Cinematografía como medio publicitario	64
Cámara Bolex para Cinematografía de aficionados	70
Los Films parlantes, por Rafael Garriga	75
Viraje por Mordentado de los Films Cinematográficos positivos	104
De «Re» Cinematográfica	160
Nueva Cámara para la Filmación de escenas submarinas	166
De la Iluminación de los Estudios Cinematográficos Modernos	172
El Arte Cinematográfico tiene por base las fotografías	179
Inauguración del Stand de Cinaes en el Palacio de Proyecciones de la Exposición de Barcelona	190
Una primera visión del Cinematógrafo sonoro	206
La Cinematografía en el Japón	213
Utilidad del empleo de los Films ininflamables	213
Conferencia de la The Optical Society	213
Parafinado de los Films sonoros	213
Sobre películas habladas	213
Sociedad de aficionados a la Cinematografía	214
Curiosidad	214
Cinematografía para familias	231

	Págs.
El alumbrado de los estudios Cinematográficos y el empleo de las películas pancromáticas	237
Archivo histórico de películas	238
Película sonora en colores	238
El cine en Bulgaria	238
 VARIOS	
Saludo a nuestros lectores	1
La propiedad fotográfica, por Kaulak	5
Galería de aficionados notables Kaulak, Antonio Cánovas	11
Causas corrientes de los fracasos de los aficionados	15
Las últimas novedades en Fotografía	25
Galería de fotógrafos notables, Alejandro Gilardi, por M. Huertas	28
Las Asociaciones de Arte Fotográfico de aficionados	41
Soluciones al problema del Derecho de Propiedad en Fotografía	49
Galería de Fotógrafos notables, Roberto Sarría de San Sebastián	54
Los niños, por Angel G. de Jalón	56
La Exposición Internacional de Barcelona y la Fotografía	73
La expresión de las formas	76
El Artista, por M. Huertas	81
Galería de aficionados notables, Francisco Macías Rodríguez	82
El paisaje en el Arte, por Francisco Macías Rodríguez	84
El Arte de hacer retratos, por Leugín	99
Lo que Va de ayer a hoy, por Miguel Coicoechea	126
Galería de fotógrafos notables, Andrés Mir	129
Fotografía de nubes	134
Reducción del Número de Formatos en los Papeles Fotográficos	140
Fotografías de la Naturaleza	140
Del Retrato	145
La buena Fe de los Jurados, por A. Arissa	147
Galería de aficionados notables, Francisco Mora Carbonell	152
La fotografía de los relámpagos	155
Fotografía de plantas y flores, por M. Urrit	171
Galería de aficionados notables, Julio Jiménez de Madrid	175
Sobre el tiempo de Exposición más apropiado	177
Para cerrar herméticamente los frascos	188
La fotografía artística y la puramente industrial, por A. Cánovas	193
Influencia de la impurezas contenidas en el agua en las diversas operaciones fotográficas	199
Galería de fotógrafos notables, Jesús Unterbe de Segovia	200
Las Manos, por Angel G. de Jalón	203
Economía y Fotografía	212
El Cielo en los paisajes	212
¿Con qué aparato ha hecho Vd. esto?	220
La fotografía de los equipos de fútbol	222
Galería de profesionales notables, José Masana	225
 NOTAS COMERCIALES E INDUSTRIALES	
Catálogo de la casa Nagel	20
Catálogo Photostat	43
Catálogo de la casa Voigtlander	43
Catálogo de las Cámaras y objetivos Ross	70

INDICE

v

Págs.

NOTICIAS

	Págs.
Manuel Torcida Torre, de Bilbao	21
José Reyes	22
Feria Internacional de Lyon	22
Hacia La Standardización del Material fotográfico	22
D. Antonio Calvache, de Madrid	46
Sociedad Fotográfica de Zaragoza	46
El Reportaje en España	46
Foto-Club Valencia	47
Exposición Internacional de Ciencias puras y aplicadas en Lieja 1930	70
Feria Fotográfica de Londres	70
D. José M. Torroja	71
Liga Internacional de Ópticos	71
La Real Sociedad Fotográfica de Madrid y la fotografía de objetos	71
D. Alfonso Pez, de Jaen	95
Los Americanos cuando viajan	95
Revistas Ilustradas	95
Asociación Española de la Prensa Técnica	95
Agrupación Fotográfica de Cataluña	96
Congreso de Barcelona de la Asociación Española y Portuguesa para el Progreso de las Ciencias	117
Inauguración de la Sala de Conferencias del Instituto Químico de Sa- rríá	117
Una ampliación en la fábrica Ihagée Kamerawerke	117
Fotógrafo que practica los procedimientos pigmentarios	118
El Quinto Congreso Internacional de la Prensa Técnica	142
Noveno Congreso de Química Industrial	142
Asamblea de Fotógrafos Americanos	142
Diapositivos de nubes sobre Film dispositivo Vittachrom Gevaert	142
Palacio de Proyecciones en la Exposición de Barcelona	143
El Progreso Fotográfico en la Exposición de Barcelona	143
Manual de Fotografía de J. Sabat	143
Colaboraciones al Salón de Barcelona	143
Preferencia para las pruebas extrabrillantes	143
Album Familiar	143
Sociedad de Fotógrafos Profesionales en Santander	143
Salón de Primavera de la Agrupación Fotográfica de Cataluña	167
Congreso Internacional de Photogrametrie	189
La Colaboración Española al Tercer Salón del Seattle Camera Club	189
El Quinto Congreso de la Prensa Técnica y Profesional	189
Postales Fotográficas de la Exposición de Barcelona	215
El Observatorio del Ebro en la Exposición de Barcelona	215
Eclipse total de Sol	215
Exposición de Material de Laboratorio y de Exploración	215
Distinción	215
Necrológica	215
Nueva fábrica de productos sensibles	215
Nuevas tarifas de reproducciones fotográficas en los diarios de Ingla- terra	215
Nombramiento	216
Traslado de una fábrica de acetato de celulosa	239
Necrológicas	239
Actividad fotográfica de Mateo de Murcia	239

	Págs.
Quién descubrió los rayos X?	239
Sala de conferencias del Instituto Químico de Sarriá	240
 EXPOSICIONES Y CONCURSOS	
Exposición de Fotografías de D. José Corral	21
Concurso de la Casa García de Castro de Zamora	21
Concursos y Exposiciones, por Juan Sabat	34
Quinto Salón Internacional de Fotografía de Seattle	45
Concurso Fotográfico denominado Copa Otoño	45
Exposición Fotográfica de la Agrupación de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Abat Oliva	46
Segundo Salón de Fotografías de Montaña	46
Exposición Gráfica y Bibliográfica de Tarragona Cristiana	46
Tercer Concurso de Fotografías de la Asociación Excursionista Tagamanent	46
Quinta Exposición Anual de la Agrupación Fotográfica de Cataluña	66
Un concurso fotográfico interesante	67
Concurso organizado por Alicante-Atracción	68
Segundo Salón Catalán de Fotografía de Montaña	68
Concurso Exposición	93
La Real Sociedad Fotográfica de Madrid	95
Primer Salón Internacional de Fotografía Barcelona 1929	97
Exposición Fotográfica Doctor J. Plá Janini, por A. Arissa	105
Vigésimocuarto Salón Internacional de Arte Fotográfico de París	114
Internacional Photography Exhibition Gothenburg 1929	115
Segundo Salón Internacional de Fotografía de Estonia	115
Segundo Concurso del Fomento del Turismo Mallorca 1929	116
Cuarto Concurso del Centre Excursionista Mantiserrat de Manresa	116
Centro de Lectura de Reus	116
Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Abat Oliva de Barcelona	116
Obras de los ejercicios Parroquiales de San Pedro de las Pueras de Barcelona	116
Centre Excursionista de Catalunya	116
Quinto Salón Internacional de Fotografía de Zaragoza	121
Segundo Salón de Primavera en las Galerías Layetanas	134
La Exposición de Fotografías de Nubes y los Trabajos de la Comisión Internacional	137
Exposición de la Industria Óptica en Washington	143
La Exposición de Fotografías del Club Penibético de Granada	144
Concurso de Zeiss Ikon	165
Concurso de Naturaleza Muerta, por A. Revenga Carbonell	169
En el Círculo Industrial, La Exposición Fotográfica de Carlos Palacio, constituye un éxito formidable	182
Concurso Fotográfico organizado por el Real Club Marítimo de Barcelona	187
Salón Internacional de Londres	187
Exposición de Fotografía pictorial en Edimburgo	187
Salón Internacional de Zaragoza	187
Tercer Salón Internacional Iris, en Amberes	187
Exposición Internacional de Fotografía en Gothenburg	188
Invitación a un Concurso	189
El Fomento Martinense de Barcelona	189

INDICE

VII

Págs.

Primer Salón Internacional de Rochester	238
Salón Internacional de Barcelona	238

BOLETIN DE SOCIEDADES

Quinto Concurso anual reglamentatario de la Agrupación Fotográfica de Cataluña	20
La Agrupación Excursionista Tagamanent, está celebrando su Tercer Concurso de Fotografías	20
Agrupación fotográfica Saint-Víctor de la barriada de San Andrés	44
Centro Excursionista de Catalunya	45
Foto Club Valencia	65
Agrupación Excursionista Fotográfica de Tarragona	65
Centre Excursionista de Catalunya Sección Fotográfica	66
Concurso de Naturaleza muerta	93
Grupo Excursionista Joventut Catalana	116
Ateneo de Lérida	116
Nueva Junta de la Sección Fotográfica del Centro Excursionista de Catalunya	214

BIBLIOGRAFIA

Album del XXIII Salón Internacional d'Art Photographique de París.	22
Photo Freund Jahrbuch, 1928-29	23
The American Annual of Photography 1929	23
Pictorial Photography Exhibit at The Royal Photographie Society of Grat Britain, 1928	23
Photograms of The Year, 1928	23
Deutscher Kamera Almanach	24
Jahrbuch fur Photographie und Reproduktionsverfahren fur die Jahre, 1921-1927	24
Der Formaldehyd	24
Luci ed Ombre, 1928	47
Fabrikation und Prufung der Photographischen Materialen	47
La Sensitometrie Photographique et ses Applications	47
Reifung von Bromsilbergelatine mit Amoniak und Ammoniumkarbonat.	48
Der Kino-Amateur	48
Panchromatism	48
Afinidad	72
La Rotogravure	72
Photography	72
Wie Photographiere ich?	96
Der Fachphotographen von Heute und Morgen	96
Manual de Química moderna, por el P. Eduardo Vitoria, S. J.	118
Kolloidchemische Technologie	119
Memento As de Trefle, 1929.	119
Leim und Gelatine	119
Dietario para 1929	119
Eesti Foto Almanak, 1929	119
Catálogo de Prensa de España para 1929	119
Lantern Slides	120
Una Nueva determinación de la distancia Solar	120
Photofrend Belichtungstabelle	120
Photographiere bei jedem Licht	120

	<u>Págs.</u>
Quatrième Congrès International de la Presse Technique et Professionnelle	144
Bromoldruck, Bromol-Umdruck, Dreifarben-Umdruck, Ligno-Druck	144
Kunstlerische Landschaftsphotographie	168
Gebranchsgraphik	168
Cemento	168
Revista Internacional del Cinema Educativo	191
Les Secrets de la Photo et du Cine	191
Die Spiegelreflexkamera	191
Jahrbuch für Photographie Kinematographie und Reproduktionsfahren für die Jahre, 1921-1927	191
Der Schmal-Filmer	192
Die Freude am Bilde	192
Photographisches Praktikum	192
Proceeding of The Seventh International Congres of Photography	216

2



UNE RUE D'ALGER

Négatif sur plaque S. E.
Orthochromatique sans écran et anti-halo
LUMIÈRE

El Progreso Fotográfico

Revista mensual ilustrada de
Fotografía y Cinematografía

Adherida a la Asociación Española de la Prensa Técnica
y a la Federación Internacional de la Prensa Técnica

Año X

Barcelona, enero 1929

Núm. 103

¡SALUDO A NUESTROS LECTORES!

Experimentamos, al entrar esta Revista en su décimo año, la satisfacción, el orgullo, al ver que hemos podido vencer los obstáculos que se le ofrecen a todas las publicaciones y, en especial, a las de carácter científico.

Alentados por el constante favor del público, no corresponderíamos a ese favor si no nos propusieramos mejorar las condiciones de esta publicación.

Para mejorar su parte artística hemos modificado su tamaño, lo que nos permitirá presentar grabados de mejor visualidad.

Seguiremos el programa impuesto desde el primer día, y al que hemos permanecido fieles a través de los años.

La mejor y más completa información sobre todos los problemas artísticos y técnicos de la especialidad, de interés, tanto para los profesionales como para los aficionados.

La más selecta colaboración de cuantos ostentan una autoridad dentro del ramo.

Reproducciones de las obras de arte exhibidas en salones o señaladas por los maestros como dignas de selección, tanto nacionales como extranjeras.

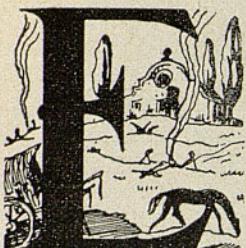
Reseñas bibliográficas detalladas, para proporcionar a los lectores datos con qué aquilar el interés y valor de las obras que vayan apareciendo.

Estos cuatro puntos básicos convertirán EL PROGRESO FOTOGRÁFICO en la Revista indispensable para cuantos buscan en el objetivo y la placa, en el papel sensible y la ampliadora, bien medios de vida, bien instrumentos de investigación o bien formas de expresión artística.

Y hecha esta confirmación, réstanos suplicarle que dé a conocer nuestra publicación a cuantos se interesen por la Fotografía, y, junto con esta súplica, reciba la expresión de nuestra gratitud más sincera, unido a nuestro saludo más cordial.

LA REDACCIÓN

FOTOGRAFÍA AUTOMÁTICA



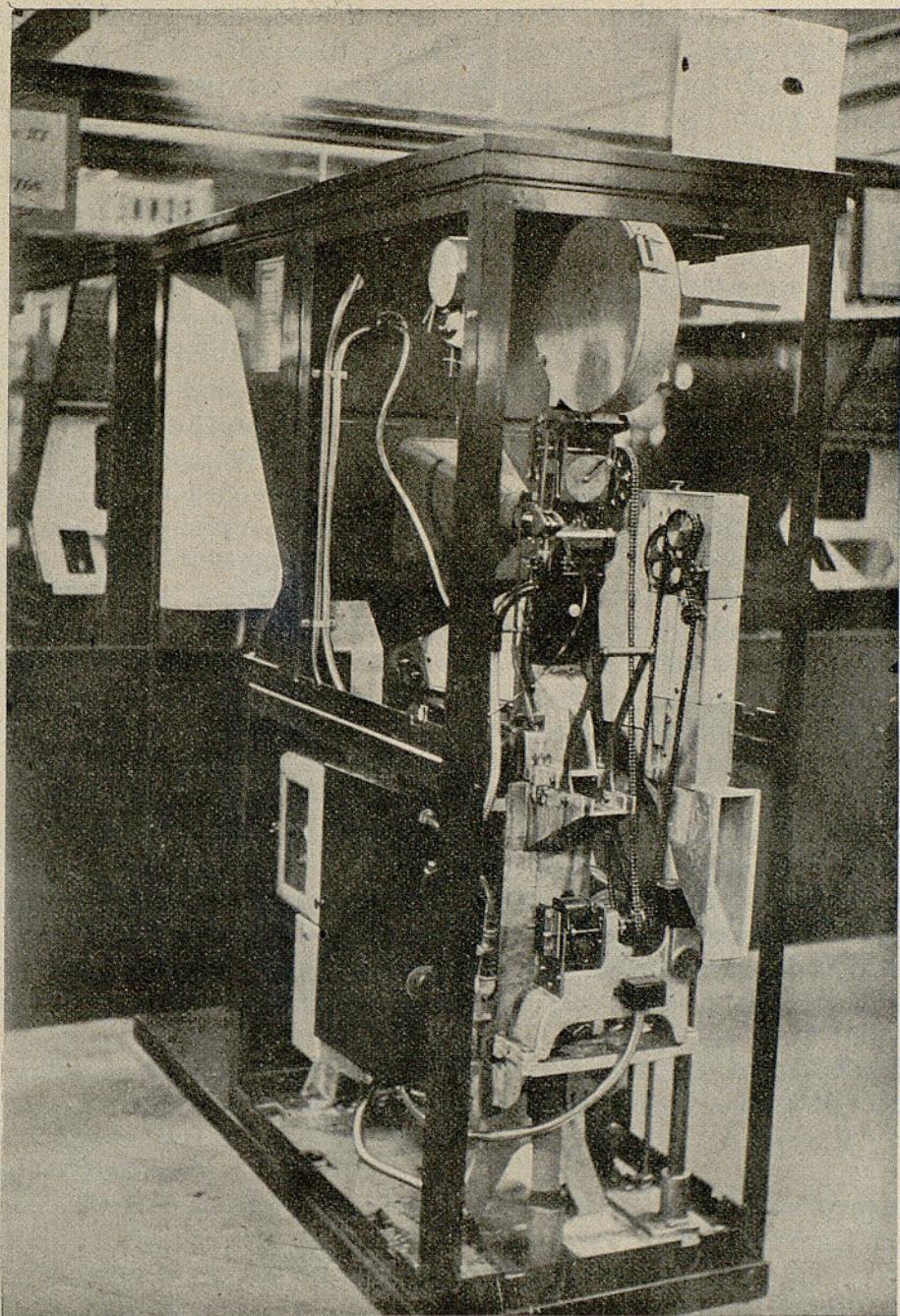
N estos últimos tiempos, las revistas extranjeras han hablado, de un modo insistente, acerca del desarrollo de la fotografía automática, es decir, de aquellos dispositivos mediante los cuales se efectúa automáticamente la exposición y todas las operaciones posteriores, hasta la obtención de la imagen positiva.

Las primeras informaciones vinieron de los Estados Unidos : se hablaba de sumas importantes pagadas por la patente cuyo autor era nada menos que un ruso que hasta entonces había pasado los mayores apuros. Más tarde, las informaciones se concretaron, y se formaron en diferentes países diversas sociedades destinadas a explotar este procedimiento. Como sea que se ha hablado de la formación, en España, de una sociedad análoga, y que hemos tenido ocasión de comprobar el éxito alcanzado en París y en Bruselas, nos ha parecido que no estaría de más el dar algunas informaciones complementarias acerca la fotografía automática.

Tenemos que empezar declarando que el éxito alcanzado ha sido superior a lo que habíamos supuesto. En París funcionan varias instalaciones del *Photomatón* (éste es el nombre del primer procedimiento), y en cada una de ellas son varias las máquinas que trabajan. El público acude a ellas en gran cantidad, y es interesante ver que, a pesar de llevar varios meses de existencia, la afluencia de gente continúa como al principio : las instalaciones están en calles céntricas.

En cuanto a Bruselas, tenemos que decir que fuimos sorprendidos al ver que no solamente funcionan varias instalaciones de Photomatón en los grandes almacenes Au Bon Marché, sino que en los también importantes almacenes de la Innovation existen varias instalaciones, también automáticas, mediante un procedimiento parecido, y que se ha bautizado con el nombre de Fotomovette.

El principio del procedimiento es el siguiente : una cabina, provista de un sistema adecuado de iluminación, tiene dispuesto un taburete de altura variable (según el sujeto), en el cual se sienta la persona que se va a fotografiar. Al poner en marcha el aparato, se enciende el sistema de iluminación, el cual da una repartición adecuada de las luces, y un objetivo convenientemente dispuesto reproduce una serie de impresiones (seis en el Photomatón y ocho en el Fotomovette) en un período de tiempo



Photomatón. — Vista de la cabina y de los mecanismos que, automáticamente, efectúan los tratamientos fotográficos. Estos mecanismos no quedan visibles para el público, ya que permanecen siempre cerrados, constituyendo el *secreto* del procedimiento.

de unos treinta segundos. Durante este tiempo, una simpática señorita indica al interesado hacia dónde tiene que dirigir la cabeza y la mirada, y en forma tal, que las fotografías sucesivas correspondan a posiciones diferentes. Claro está que en estas condiciones se observa una cierta monotonía en las diferentes series; pero como nadie se entretiene en comparar una serie con otra...

Cuando las impresiones están terminadas, el aparato sigue funcionando por sí solo y sin que pueda observarse el funcionamiento, él mismo revela la imagen impresionada, disuelve la plata reducida que la forma y pasa después por un baño sulfurante, que nos da la imagen en positivo y sepia. Esto, en el caso del Photomatón, ya que en el del Fotomovette, la imagen terminada es negra y se obtiene impresionando el bromuro de plata residual, y revelándolo después a fondo, para obtener así un positivo. En ambos casos se aprovecha la formación de las imágenes positivas por medio de la inversión, procedimiento aplicado en la obtención de imágenes en colores con las placas autocromas, y utilizado actualmente, también, en la cinematografía de aficionados, mediante films inversibles.

El tamaño de las imágenes es de $5 \times 3'5$ cm., y la serie de las seis u ocho, respectivamente, cuestan cosa de 1 pta.

Recordaremos que, estando obtenidas estas imágenes por inversión, no corresponden exactamente las fotografías con el original, de modo que la derecha e izquierda del sujeto se encuentran cambiadas, y por este motivo no se admiten estas fotografías para los pasaportes ni carnets de identidad.

La novedad ha influído, sin duda alguna, de un modo importante en el éxito alcanzado, aunque debemos manifestar que no puede considerarse como completamente nuevo, ya que anteriormente han existido ya aparatos de esta naturaleza que han sido objeto de explotación industrial. En el manual del profesor Namias, sobre «La Fotografía en pocos minutos, mediante la ferrotipia o sucedáneos», se presenta ya un aparato de esta clase (fig. 15 y 16).

Sin embargo, para el gran público, esto ha sido una novedad, y hay que reconocer que hasta ahora ha tenido un franco éxito.

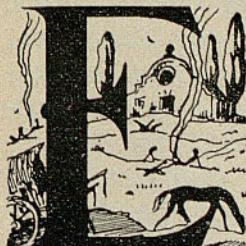
RAFAEL GARRIGA

Bruselas, diciembre de 1928.

DE ACTUALIDAD

LA PROPIEDAD FOTOGRÁFICA

POR EL INSIGNE FOTÓGRAFO KAULAK



N la noche del 7 de diciembre último se celebró en Madrid el banquete fraternal que, una vez al año, reúne a todos los fotógrafos de la Corte, y al que, como siempre, además de éstos, asistieron representaciones de casas relacionadas con la industria fotográfica : las de Garriga, de Barcelona; Agfa; la fábrica de cartulinas La Montaña, de Santander; la Gevaert; Espiga, y otras.

Me cupo el honor, inmerecido, de presidir la solemnidad. Y llegada la hora de los brindis, que alegró una *sidra* espumosa exquisita, mejor, más sana y más... barata que el problemático y (para mí odioso) *champagne*; pasadas las obligadas efusiones entre camaradas que sólo se ven de cuando en cuando, se pronunciaron varios discursos, cuyos temas fueron, como es natural, diferentes, preponderando, sin embargo, *uno*, que logró más aplausos que todos los demás, señal evidenciosa de que interesaba más que los otros. No creo descubrir ningún Mediterráneo al consignar que el *tema* predilecto fué el «Derecho de propiedad fotográfica».

A mí, el suceso no me sorprendió, porque, antes y después de tal banquete, poco menos que continuamente, vengo reciendo visitas y cartas de colegas, en las que, afectuosamente, se me abruma a preguntas relacionadas con el *derecho* susodicho.

Y, finalmente, al requerirme EL PROGRESO FOTOGRÁFICO, de Barcelona, para que le enviase esta *crónica*, me indicó la conveniencia de que versara y tratase del derecho de propiedad que tengan los fotógrafos sobre sus fotografías.

Todo ello, a mi juicio, testifica que la cuestión interesa cada día más, y me decido a abordarla, aun con el temor de que los que me lean queden, después de leerme, en la misma perplejidad que estoy yo. De positivo, de práctico, de útil para los fotógrafos, ni yo ni nadie puede decir mucho del nebuloso derecho que perseguimos desde hace tantos años. Y, en cambio, de la necesidad de que se nos otorgue ese derecho, de la razón que nos asiste para reclamarlo, de las infracciones a diario, no sólo de la más

elemental justicia, sino de la equidad, incluso de la moral, de los casos escandalosos de que somos víctimas cuantos practicamos la Fotografía, de esas cosas... se puede decir muchísimo, hasta formar con ello un grueso tomo. Y eso que hablar o escribir del *derecho de propiedad* en Fotografía (*Risum teneatis...*) o, lo que es igual, del derecho de propiedad que tengan los fotógrafos sobre las obras que producen, como lo tiene todo el que *crea*, manipula o construye una cosa cualquiera, equivale a tratar de algo etéreo, mítico o desconocido, que nadie quizás ha visto nunca, tal vez porque no haya existido jamás...

Y claro está que, desgraciadamente (yo lo digo con intenso dolor), me refiero a España, porque en el extranjero, ese derecho tan sagrado e imperativo como todos los demás, que leyes justas y previsoras reconocen, sancionando el sentido común (los derechos de los pintores sobre sus cuadros, de los escultores sobre sus estatuas y de los escritores sobre sus escritos...), se mantiene y se defiende, como es lógico. En todo el mundo civilizado, quien quiera que hace algo, sea lo que sea, resulta *ipso facto* dueño y señor único de ello. Y en nuestra patria (reitero la tristeza que me produce decirlo), el autor de una fotografía no es nadie, o poco menos, ante los Tribunales llamados de justicia.

Podría aducir datos a montones, y que ponen de manifiesto la desigualdad irritante que algunos, poco enterados, opinarán que, cuando menos, exagero. Pero me dirijo principalmente a los fotógrafos, y ellos, como yo, saben de sobra cuán distinta es la situación de un fotógrafo, según trabaje aquí o en... otra cualquier parte.

Sólo con que yo copiase algo de la constante correspondencia que mantengo con mi Agencia de publicidad en Londres (algún día lo haré), se vería cómo se entiende, con qué formalidad y cuánto respeto el derecho de propiedad fotográfica, que los fotógrafos hacen efectivo en plazos brevísimos, de pocos días... Referiré por hoy un caso ejemplar y muy reciente. Abriendo, hace pocas mañanas, mi correspondencia, recibí, dentro de la carta de mi Agencia en la capital británica, un cheque por valor de 10 chelines. Era el importe de la mitad del *derecho de reproducción*, en un periódico inglés, de una fotografía de mi casa. Al verla publicada, mi corresponsal reclamó al periódico. Este demostró, con un recibo, que *había pagado*, en Madrid, mi fotografía. Pero como mi corresponsal acreditó que era mi agente exclusivo, y en Inglaterra una cosa es ser dueño, por compra, de una fotografía, y otra completamente distinta *publicarla*, el juez obligó a que *se pagara la reproducción* en el periódico, y éste abonó 20 chelines, de los que 10 me enviaron a mí. ¿Qué tal?... Y no hablamos de la buena fe y de la conciencia de mi corresponsal, que pudo no haberme dicho nada del suceso... Pueden los lectores hacer, mentalmente, la comparación de lo que hubiese ocurrido, por ejemplo, en Madrid, y en

caso idéntico. Aun en la más optimista de las suposiciones, ganando yo el asunto, los *derechos de reproducción* no los cobran ni mis nietos...

Yo soy viejo en todo y, por consiguiente, lo soy, también, en lo de defender a los fotógrafos del desamparo en que vivimos. Llevo hasta ahora más de veinticinco años machacando en el hierro frío de nuestras reivindicaciones. Largo de escribir y fastidioso de leer sería la enumeración de cuanto hice y hago para que se nos reconozca como *autores*, con derecho a la propiedad de lo que hacemos. Pero, a título sólo de muestra, voy a recordar que, ya en 1911, escarnios inolvidables me impulsaron a elevar a los Poderes públicos la instancia que se reprodujo en el número de octubre de *EL PROGRESO FOTOGRÁFICO*, pero, atendiendo después indicaciones respetabilísimas y discretas de otros compañeros, redacté, también, esta otra solicitud al señor ministro de Hacienda, don Amós Salvador:

«Excmo. Sr. ministro de Hacienda. = Excmo. Sr.: = Los que subscriven, fotógrafos profesionales, establecidos en Madrid, en su nombre, y creyendo interpretar el deseo y los intereses de todos sus demás compañeros del gremio, acuden respetuosamente a V. E. y le manifiestan que

Continuamente recorren los paseos públicos, calles, cuarteles, fábricas y todo punto en que se reúne gente por cualquier concepto, fotógrafos ambulantes que explotan la profesión y retratan a diestro y siniestro, sin estar sujetos a contribución ninguna, con lo cual, aparte del beneficio que obtienen no contribuyendo a las cargas del Estado, irrogen perjuicios de consideración a los que, como los que subscriven, ejercen su industria al amparo de la Ley y pagando sus correspondientes cuotas.

Esta competencia, ruinosa para los que subscriven, y que es a todas luces injusta, pudiera evitarse si V. E., inspirándose en altos principios de equidad, dictara una disposición de carácter general, en virtud de la cual se impusiese una contribución especial a los mencionados fotógrafos ambulantes, prohibiéndose terminantemente que ejerciesen la profesión sin estar autorizados para ello, mediante el recibo de haber pagado a la Hacienda.

Gracia que no dudan alcanzar de la reconocida justificación de V. E., cuya vida Dios guarde muchos años. — Madrid. — *Antonio Cánovas.*»

Nueve meses después (casi un embarazo) se dictó la R. O. que a continuación copio:

«Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. = Real orden. = Visto el expediente formado con motivo de la instancia elevada a este Ministerio por don A. Cánovas y otros fotógrafos profesionales, en la que se solicita lo que a continuación se expresará:

Resultando que en la solicitud, fecha 14 de febrero último, y firmada por don A. Cánovas y otros fotógrafos profesionales, se expone que las

publicaciones ilustradas, revistas, periódicos, etc., suelen reproducir obras fotográficas sin mencionar el nombre de quien las hizo, por virtud de lo cual piden se dicte una medida de carácter general, estableciendo la obligación en que están todos los que reproduzcan obras fotográficas de estampar el nombre de sus autores y el derecho de éstos a reclamar el cumplimiento de este precepto:

Resultando que, enviada a informe del Registro general de la Propiedad intelectual, la solicitud de que antes se hace mérito, lo evacuó en términos por completo favorables a los deseos de sus firmantes, en cuyo sentido ha dictaminado, igualmente, la Asesoría jurídica de este Ministerio:

Considerando que en el art. 1.^º de la ley de Propiedad intelectual, de 10 de enero de 1879, así como también en el art. 1.^º del Reglamento dictado para cumplimiento y ejecución de la misma, se declara que la propiedad intelectual comprende las obras científicas, literarias o artísticas que se puedan dar a luz por cualquier medio, entendiéndose por *obras*, para los efectos legales, todas las que se producen y puedan publicarse por diversos procedimientos, entre los cuales está la Fotografía:

Considerando que si bien no se menciona expresamente en la citada Ley ni en su Reglamento la obligación de publicar al pie de las obras fotográficas reproducidas el nombre del autor de éstas, debe tenerse presente que el art. 7.^º de aquel texto legal ordena que nadie podrá reproducir obras ajenas sin permiso de su propietario, de donde se deduce, en buena lógica, que ni éste, ni mucho menos el autor de ellas, habrían de autorizar su reproducción sin que figure su nombre:

Considerando que, al referirse a las publicaciones periódicas, disponen la Ley de 10 de enero de 1879, en su art. 31, y el Reglamento, en sus artículos 18 y 19, que pueden reproducirse los escritos y telegramas que en otras de la misma índole se contienen, siempre que no conste la expresa prohibición de copiarlas, bien junto al título o al pie de esos trabajos, pero exige, como condición esencial, que se indique el nombre de la publicación de donde se copia, exceptuándose de esta regla las litografías, música, dibujo, grabados y demás trabajos de índole artística, para cuya reproducción es preciso obtener el permiso del autor o del propietario si aquél hubiera enajenado las obras; de donde se infiere que esta misma excepción se extiende a las obras fotográficas, que son trabajos de índole artística, merecedores, como los demás, de la protección de la ley:

Considerando, por último, que no hace mucho tiempo se ha adherido nuestra nación al Convenio internacional de Propiedad intelectual, pactado en Berlín, en cuyo art. 3.^º se dice:

El presente Convenio se aplicará a las obras fotográficas y a las obras que se obtengan por un procedimiento análogo a la Fotografía. Los países contratantes se obligan a asegurar la protección de dichas *obras*; con



Reparto de pan en las Descalzas de Madrid, donde
descubri al Sr. Cura que podia servirme para la
Dolora de Campoamor, ¡Quien supiera escribir!

Kaulak
Madrid



«...¡YO NO PONGO "MORIR"!...
(Quien supiera escribir)
Campoamor

Kaulak
Madrid

cuyo texto se viene a dar aún más valor y fuerza a los mandatos de la Ley de 10 de enero de 1879 y de su Reglamento, demostrándose así la clara intención de seguir la tendencia que hoy informa las legislaciones extranjeras, que consideran a las obras fotográficas tan acreedoras como las demás producciones a ser amparadas por sus Leyes; tendencia reflejada, además, en los tratados convenidos entre nuestra nación y Méjico en 1895, y la República Argentina y la de El Salvador en 1900.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, accediendo a lo solicitado por don A. Cánovas y otros fotógrafos profesionales, que *cuantos reprodujeren obras fotográficas tienen la obligación de hacer constar, al pie de las reproducciones, el nombre de quien hizo dichas obras,* a no ser que haya mediado pacto, en virtud del cual el autor de éstas haya renunciado expresamente a tal derecho, quedando sometidos los infractores de esta disposición a las prescripciones de la Ley de 10 de enero de 1879, y debiendo publicarse la presente resolución, por su carácter de generalidad, en la *Gaceta de Madrid*.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes. — Dios guarde a V. I. muchos años. — Madrid, 4 de septiembre de 1911. — Gimeno. — Señor subsecretario de este Ministerio.»

* * *

A todo esto, y siendo muy de agradecer esta R. O., no conseguí lo que, verbalmente, pretendí del Ministerio, ampliando mi solicitud, y fué, según *notas* que acabo de encontrar en el tomo correspondiente a 1911 de mi revista *La Fotografía*, donde todos pueden verlo, lo siguiente, entre otras varias cosas:

«1.º El reconocimiento explícito de que toda fotografía, y el clisé o fototipo que ha servido de base para la misma, son *propiedad del fotógrafo*, que es el único que tiene derecho a *reproducirla*, cualquiera que sea el medio que emplee, con las limitaciones que se estimen necesarias con respecto al retrato e interés del retratado;

2.º Que se exceptúe al autor de una fotografía de cumplir formalidades de registro ni de otra alguna para gozar de esa propiedad, al igual que se establece para otras obras artísticas en el art. 37 de la vigente ley de Propiedad intelectual, y

3.º Que para perseguir los delitos que se cometan contra la propiedad que suponen las dos anteriores conclusiones, baste la simple denuncia del perjudicado, sin que haya, por tanto, necesidad de mostrarse parte, ni de querella propia, para obtener la debida reparación del daño causado y la consiguiente indemnización de perjuicio.»

* * *

Ahora bien (como suelen decir los oradores haciendo un alto en su discurso, para recobrar alientos), ¿conseguimos algo, los fotógrafos, con las disposiciones que anteceden?... En la práctica, y hablando con franqueza, poco o nada.

Han transcurrido diez y siete años desde *aquéllo*, y... todavía hoy honran las fotografías algunos periodistas pidiendo retratos *gratis*, que les interesan, y ofreciendo, en compensación, el *favor* de poner el nombre de la casa al pie de las *reproducciones* que publiquen, como si la consignación del fotógrafo *autor* de lo que se reproduce no fuese una *obligación* y no una merced o cortesía. Ello aparte de que, muchas veces, y como *inri* de la negociación, no se cumple ni el prometido *regalo* u obsequio de la *firma*, bien, no poniendo ninguna; bien (es decir, *mal*), poniendo la del fotógrafo a sueldo del periódico. Y, por supuesto, de lo de *pagar*, absolutamente nada.

Claro es que en esto, como en todo, hay honrosas *excepciones*, que es un deber de conciencia señalar. Así, por ejemplo, la nueva revista *Estampa*, de Madrid, no solamente cumple lo de la firma, sino que *paga*, llevando su escrupulosidad hasta el extremo de *avisar* a los fotógrafos que, habiendo publicado una fotografía suya, pueden ir a *cobrar* a la Administración cuando gusten. Otros periódicos hacen cosas parecidas, sobresaliendo por su formalidad el *A B C*.

En cambio, se generaliza cada día más el hecho inconcebible de que los periódicos más autorizados y serios publiquen constantemente fotografías de Chicago, de Valparaíso o de Pekín, firmadas por sus fotógrafos de cámara, que notoriamente no se mueven de Madrid. No hace muchos días apareció, en un diario madrileño, una *instantánea* de la elección de nuevo presidente de los Estados Unidos, *firmada* por un fotógrafo que no sale de la calle de Alcalá. Y digamos, de paso, que semejante *frescura* contribuye a que nadie haga caso del derecho fotográfico, porque los primeros que se ríen de él son determinados fotógrafos, a los que, por despreocupados, deberíamos todos imponerles una sanción.

Desde muy antiguo vengo yo calificando de *Puerto de Arrebatacapas* a lo que sucede con el derecho de propiedad fotográfica. Y el origen del desbarajuste radica en la insuficiencia y en la complicación de la *ley de Propiedad intelectual*, dictada cuando nadie podía suponer los vuelos que había de tomar la Fotografía. De todos es sabido el sinnúmero de enojosos trámites que son precisos para que a un fotógrafo le sea reconocido el derecho a considerarse *autor* y dueño de una obra suya. (Tres ejemplares de ella, con sentimiento expreso del retratado, etc...) ¡Siendo tan sencillo el que se dispusiera que una fotografía *sellada con un nombre registrado* constituyera propiedad de quien la firma!

Así se hace en las *industrias*, bastando con el sello de la casa o una *etiqueta registrada*.



Retrato de la Señorita Carmen Viance, artista de la pantalla.

Kaulak
Madrid



El retrato más reciente de S. M. el Rey,
hecho por el procedimiento de las *tintas grasas*.

Kaulak
Madrid

A los fotógrafos se nos exige el registro de nuestras etiquetas, y unos cuantos tontos *pagamos* cada cinco años cierta cantidad a las Agencias que cuidan de que la inscripción en el Registro no caduque. Y ahí acaba todo. La inscripción es inútil.

Las quejas de algunas colectividades industriales determinaron que el Ministerio del Trabajo abriese una *información pública* respecto del particular. En el acto, y provisto de un verdadero arsenal de datos, me presenté para exponer la situación anómala y anárquica en que nos encontramos los fotógrafos. Por espacio de una hora larga molesté la atención del señor Madariaga, director de Comercio, y de los dignos funcionarios del Ministerio, que le acompañaban.

Seguramente hablé mal, pero hablé mucho y cargado de razón. Días después me dijeron en el Ministerio que mi, llamémosle discurso, había *convencido*, y que se iba a hacer y a acontecer. ¡Bonísimos propósitos!...

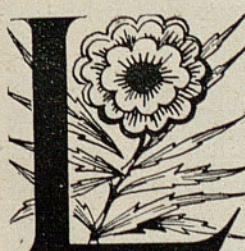
Seguimos como estábamos, aunque con la esperanza de que quizás, tal vez, probablemente, es posible que, algún día, se dicte una disposición complementaria que armonice la legislación vigente con la necesidad de los fotógrafos, después de discutida y aprobada en la *Asamblea Nacional*...

Y ésta es, hoy por hoy, la situación del asunto, compañeros.

ANTONIO CÁNOVAS

GALERÍA DE AFICIONADOS NOTABLES

KAULAK, ANTONIO CANOVAS



A vida es misterio, y el misterio puede ser pocas veces sentido, pero nunca explicado.

Es indudable que hay algunos seres cuya vista pasa los límites de las cosas ordinarias y contemplan vivas las cosas inanimadas.

Son seres elegidos, de una extremada sensibilidad.

Los hay que nos hacen vibrar de emoción, semejante a la que ellos sentieran por medio de la música; otros, por medio de las formas plásticas, y otros, por las imágenes de su visión.

Kaulak, por medio de la Fotografía, nos ha demostrado que es uno de esos seres elegidos.

Las fotografías de ese soberano profesional sintetizan la verdadera fotografía artística.

La base de las fotografías de Kaulak consiste en que siempre tienen la expresión de un pensamiento delicado.

Sobre las muchas condiciones que posee, sobresale su gusto artístico, que lo tiene educadísimo.

En un tratado italiano del siglo XVI leí que los estilos pueden tener mayor o menor encanto; pueden hacer evocar recuerdos en ese sinnúmero de sensaciones agradables que inspiran la contemplación de una obra de arte; pueden llevar al ánimo del espectador profano la bonísima calidad de la obra; pero sólo viendo mucha pintura se aprende a saber cuándo el artista ha sido veraz y enérgico en sus interpretaciones; cuándo ha sido intérprete fiel del natural.

Kaulak nos demuestra que ha visto mucha pintura, y así se comprende que, cuando opera, selecciona y abandona cualquier fácil determinación, ante el razonado análisis que parece verificarse espontáneamente en su fuero interno frente a la obra. El sabe ver la belleza que interpreta de la forma más delicada.

En los retratos de mujeres que hace Kaulak, por su peculiar manera de ver la forma y de estudiarla, hace que la mayoría salgan mejoradas.

Kaulak es un buen observador, y da una interpretación a su obra, para que resulte elegante, firme y sencilla.

Véase la muestra que tiene en el portal de la calle de Alcalá, n.º 4, cuyas bellezas invitan a arrodillarse y orar.

La visión de Kaulak es selectísima, la de un hombre verdaderamente elegido.

Ese es Kaulak, como profesional, o sea como seudónimo de Antonio Cánovas.

¡Antonio Cánovas y Vallejo! Ese nombre nos evoca toda una época de Fotografía.

Nada menos que treinta años, o sea desde que salieron las primeras placas secas, debidas a Monkoveu y Lumière.

Antonio Cánovas, el d'Artagnán de la Fotografía, el apóstol, creador de la celebradísima revista *La Fotografía*, que fundó y dirigió desde 1900 a 1911. Fundador de la Real Sociedad Fotográfica de Madrid, organizador de aquellos famosos Concursos fotográficos, el que ilustró de una manera soberana la *Doloras*, de Campoamor, y enalteció con sus magníficas e inspiradas composiciones toda una época de Fotografía.

¡Antonio Cánovas! El polemista formidable. Para darse cuenta de lo que decimos, sería necesario que nuestros lectores conocieran las polémicas sostenidas, con un tesón y belleza de forma inigualables, con todos los ases de la Fotografía: con Iñigo, Ocharán, Rabadán, Adicrot, Bustillo,



Al "Progreso Fotográfico"
de Barcelona.

A. Cánovas
1928.

KAULAK, ANTONIO CÁNOVAS

Grollo, Cabrerizo, Lacasa, etc., etc., y como decía en una de esas admirables cartas de Madrid, que se publican en nuestra Revista, polémicas que había sostenido inclusive consigo mismo, en unos números en pro y otros en contra.

La polémica más famosa fué, sin duda, la sostenida con Adicrot, sobre la importancia del revelado de las placas.

En aquella época eran legión los fotomaníacos que daban una importancia extraordinaria a la operación del revelado.

No les cabía en la cabeza que pudiese ser una operación sencilla y puramente mecánica. ¡Cómo cambian los tiempos!

Hoy, todos estamos de acuerdo con lo que nos decía el maestro Cánovas, nada menos que hace ya veinticinco años.

Con motivo de aquella ruidosa polémica, hubo un admirador de don Antonio que le dedicó el soneto que a continuación reproducimos:

A DALTON KAULAK

Revelar bien la placa impresionada
por Ocharán, es cosa muy corriente;
que un artista tan probo y competente,
no da una exposición desacertada.
Pero hacer que una placa mal tratada,
con larga exposición o deficiente,
o alumbrada de modo inconveniente,
dé un angelito bueno, es gran bobada.
Se puede rebajar un negativo,
o intentar reforzar sin resultado;
pero una placa mala, no concibo
que pueda hacerla buena el revelado.
Los reductores dan lo que hay latente,
y el que piense otra cosa, está demente.

El final de la polémica lo dió el propio don Antonio con el Visto que se proclama en las Audiencias.

Decía nuestro queridísimo amigo:

«Yo sigo y seguiré en mis trece. Adorando a los que se preocupan poco del revelado y teniendo lástima de los nigromantes de la cubeta.

Conque..., lo dicho, dicho. El que quiera revelar... que revele. Yo sigo muy ocupado y sin poder dedicarme a eso.»

Vamos a terminar diciéndoles a nuestros lectores que a don Antonio Cánovas, Kaulak en el mundo profesional, no sabemos cómo admirarle más, si como artista o como hombre.



BAJANDO A BEBER A UN RÍO SECO

Kaulak
Madrid



Retrato de la artista de la pantalla, Señorita Carmen Viance.

Kaulak
Madrid

Como artista, ya hemos dicho que posee el secreto de avalorar sus composiciones con un sello peculiar y privativo suyo : el sello de lo exquisito.

Como hombre, es un modelo de caballerosidad. Su casa es la ermita en donde acuden en romería todos los fotógrafos de España, y don Antonio, como buen ermitaño, a todos dispensa la más cordial acogida.

M. HUERTAS

CAUSAS CORRIENTES DE LOS FRACASOS DE LOS AFICIONADOS

Las estadísticas sobre las causas de los fracasos de los aficionados indican que pueden suprimirse un 45 por 100 de ellos con sólo emplear films de extrema sensibilidad.



UBLICADA hace poco una interesantísima estadística acerca del origen de los principales fracasos en los trabajos de aficionados, ello hace creer que esta estadística ha sido tomada como promedio de un grandísimo número de casos, y que, por tanto, pueden basarse sobre ella las consideraciones que vamos ahora a hacer.

La citada estadística nos da, para cada cien fracasos, el siguiente reparto:

	Tanto por 100
Falta de exposición.....	29'2
Movimiento del aparato	15'3
Exceso de exposición.....	12'7
No impresionados.....	9'8
Por quedar el obturador abierto.....	9'2
Entrada de luz accidental.....	6'9
Imagen desenfocada.....	6'6
Superposición de imágenes.....	4'5
Película desenrollada a la luz.....	2'4
Movimiento del sujeto.....	1'2
Otras causas.....	2'2

En esta estadística, como se comprende, tienen la máxima influencia los aficionados noveles y aquellos que hacen la Fotografía como pasatiempo, llevando sus cámaras como compañero de viaje o vacaciones, y, en general, los que podríamos decir no son los ases de los aficionados. Pero, por lo mismo, son los que existen en mayor número.

Esto explica que el 40 por 100 de los fracasos sean debidos precisamente a faltas de atención o impericia, como son el olvidarse de cerrar el obturador, hacer dobles impresiones, etc., cosas que no se remedian más que insistiendo acerca de los aficionados para que conozcan perfectamente el manejo de sus aparatos y tomen ciertas normas para verificar, que tengan siempre el aparato bien dispuesto, y que, antes y después de la impresión, guarden las precauciones necesarias para que la toma de vistas se efectúe debidamente.

Una cosa que choca a primera vista es que, tratándose precisamente de aficionados noveles, que trabajan con aparatos de película y, por lo tanto, de enfoque, en general, imposible, y exigiendo, por el contrario, el uso de la escala de distancias que siempre resulta de difícil manejo, sean sólo el 6'6 por 100 los fracasos debidos a esta causa. Esto, solamente podemos explicarlo por un predominio de los aparatos denominados de foco fijo, es decir, de pequeño tamaño, trabajando con objetivos de corto foco, que nos dan todo nítido a partir de una cierta distancia. El constante uso de los aparatos formato $4\frac{1}{2} \times 7$ y 6×9 cm., principalmente, puede explicar esta aparente anomalía.

Pero donde la estadística nos resulta altamente instructiva es en las causas principales de fracaso, o sea en las faltas de exposición, que representan el 29'2 por 100, y en el movimiento del aparato, que representa el 15'3 por 100, o sea, en total, el 45 por 100 aproximadamente.

¿Cómo puede, el aficionado, reducir los fracasos por movimientos del aparato? Solamente por dos procedimientos: o bien con el empleo de trípode para evitar toda movilidad del mismo, o bien reduciendo el tiempo de exposición, para que, en el breve lapso de tiempo que dura ésta, no tenga influencia el ligero movimiento posible, siempre que se trabaja con los aparatos en la mano. El uso de trípode encuentra cada día menos adeptos, ya que, con su uso, se pierde una de las características que más interesan al aficionado, que es la comodidad y la reducción al mínimo del peso que lleva consigo. Quien emplee, por ejemplo, un Westpocket, no será seguramente un gran entusiasta del trípode, ya que éste abulta más que el aparato y, en rigor, estorba siempre. Y no digamos de los que emplean Brownies o aparatos análogos de poco precio, para los cuales el trípode costaría tanto o más que la cámara.

La solución está, pues, en la reducción del tiempo de exposición. Pero si, por falta de exposición, el aficionado tiene ya cerca de un 30 por 100



LA SIEGA EN UN PUEBLO DE CASTILLA

Kaulak
Madrid



Vulgarísima instantánea obtenida en la estación de Alora (Málaga), y que produjo mucho dinero, *por derechos de reproducción* en Inglaterra y Norte America a causa del *título* que se le puso caprichosamente, *Packing oranges for England*.

(Embarcando naranjas para Inglaterra.)

Kaulak
Madrid

de sus fracasos, ¿cómo se le puede recomendar que dé instantáneas más rápidas, sin que por este lado vea aumentados todavía más sus fracasos? El aficionado que posee una determinada cámara tiene que dar en cada caso una exposición que depende de la abertura de su objetivo y de la sensibilidad de la emulsión que emplea. En lo de la abertura del objetivo, tiene un pie forzado, que es la luminosidad del mismo, y como el número de cámaras que manejan los aficionados con objetivos de precio reducido y, por lo tanto, de poca luminosidad, es cada día mayor, el problema de trabajar a grandes aberturas, como 4'5, resulta imposible para la mayoría de ellos, que disponen solamente de objetivos de abertura máxima f : 9. Por otra parte, la abertura del diafragma tiene que adaptar a la profundidad de foco que quiere alcanzar, y que precisamente es grande en estas cámaras, debido al corto foco y a la poca abertura; véase, si no, el hecho de que, por falta de foco, sólo se registran el 6'6 por 100 de sus fracasos.

En resumen, pues, el aficionado tiene solamente un procedimiento para evitar el 45 por 100 de sus fracasos, y éste es el uso de películas de mayor sensibilidad de las que ha empleado hasta ahora. Con el uso de películas mucho más sensibles podrá reducir el tiempo de exposición, evitando los inconvenientes del movido del aparato, y evitará, además, los defectos de falta de exposición, ya que la gran sensibilidad de la película le compensará de la falta de luminosidad de las imágenes.

El film de extrema rapidez resulta, pues, indispensable para los que quieran trabajar sin trípode, para los que tengan cámaras baratas y, por lo tanto, objetivos de poca luminosidad; para los que quieran trabajar en todo tiempo, incluso en condiciones desfavorables de luz; para los que quieran fotografiar objetos en movimiento; para los que quieran graduar la profundidad de foco según las necesidades del asunto, con independencia de las condiciones de luz; etc.

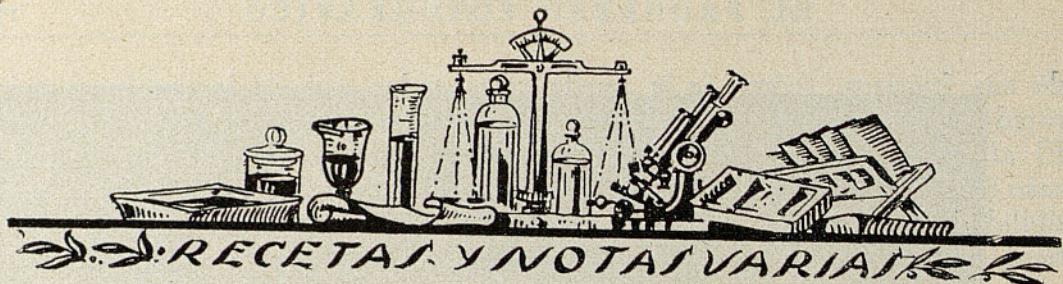
Resumiendo, pues, podemos decir que la estadística que acaba de publicarse nos manifiesta, de un modo categórico, cuáles son las precauciones que debe tomar el aficionado para evitar el 95 por 100 de sus fracasos.

1.º Uso de un rollfilm o filmpack de extrema sensibilidad. Con él evitirá el 45 por 100 de los fracasos.

2.º Estudiar atentamente el manejo del aparato, de manera que, de una manera, podríamos decir, rutinaria, no deje de tomar todas aquellas precauciones que son indispensables para evitar el dejar el obturador en posición no adecuada, hacer dobles impresiones, abrir la película a la luz, etcétera. Con esto evitará el otro 40 por 100 de sus fracasos.

Y con la reducción de los fracasos encontrará nuevos alicientes en la Fotografía, por la que sentirá un entusiasmo siempre creciente.

RAFAEL GARRIGA



REPRODUCCIÓN DE PLANOS. — Para la reproducción de planos positivos se emplean de preferencia diazo-compuestos que contienen un amino-grupo substituto en paraposición con el diazo-grupo.

Las propiedades de estos diazo-compuestos dependen mucho de la clase y del peso molecular de los substitutos. Sobre todo en la tendencia para acoplar la solubilidad, la estabilidad, la sensibilidad a la luz, etc., pueden influir los substitutos del amino-grupo. Asimismo, las propiedades de los azo-tintes que se pueden formar de los diazo-compuestos podrán variar si se varían sus substitutos, como, por ejemplo, su matiz, su solubilidad, su poder de adherencia a las fibras y su sensibilidad a los ácidos y álcalis. Por regla general, la obscuridad de los matices y la insolubilidad de los azo-tintes aumentan con el peso molecular de los substitutos, como del metilo a etilo, propilo, benzilo, alilo, amilo, benzol, etc.

La tendencia al acoplamiento y la insolubilidad de los diazo-compuestos aumentan, también, en el mismo sentido. Al parecer, los substitutos de mayor peso molecular neutralizan las propiedades básicas del amino-grupo. Y, a veces, una combinación de substitutos pequeños y pesados, por ejemplo, metilo-benzilo, o etilo-benzilo o metilo-anilo, dan buenos resultados. Sirviéndose de estos substitutos, las propiedades de los diazo-compuestos se pueden regular, por decirlo así, pudiéndose elegir diazo-compuestos especiales para fines especiales. Tratándose de capas sensibles a la luz que contengan diazo-compuestos y componentes azo-tintóreos a un tiempo, se deberán emplear, de preferencia, diazo-compuestos de acoplamiento lento, que sólo contengan substitutos tales como el metilo y el etilo. Para capas sensibilizadas que sólo contengan el diazo-compuesto y hayan de ser reveladas con una solución alcalina de un com-

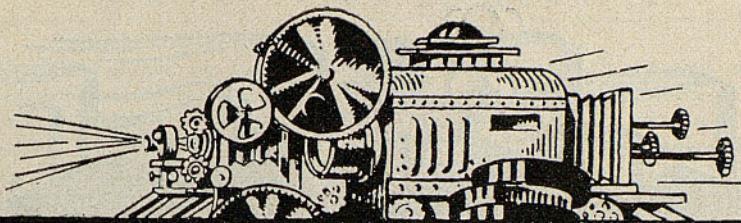
ponente de acoplamiento azo-tintóreo, se deberán emplear diazo-compuestos de leveada tendencia acopladora, tales, por ejemplo, como la para-diazo-metil-benzilo-anilina, la para-diazo-etilo-benzilo-anilina, la di-benzil-anilina, la di-iso-amil-anilina y sus similares.

Estos diazo-compuestos son de solubilidad lenta y de elevada tendencia acopladora, lo cual es muy esencial para un revelado líquido. Asimismo, los azo-tintes que de ellos se forman son insolubles, lo cual también es necesario.

Los diazo-compuestos antedichos y sus equivalentes dan tintes muy oscuros, por ejemplo, con floro-glucinol. Para el revelado de capas que contengan diazo-compuestos y componentes azo-acoplantes, se emplea generalmente álcali gaseoso (vapores de amoníaco). Ahora bien, para el revelado de esta clase de capas con álcalis líquidos no volátiles, los diazo-compuestos y los azo-tintes formados deberán ser insolubles. En cambio, no será preciso que tengan una elevada tendencia de acoplamiento, puesto que han de ser aplicados a la vez que los componentes de acoplamiento.

Además, esta combinación de propiedades : elevada insolubilidad y reducida tendencia al acoplamiento, se podrá realizar variando los substitutos. Es muy recomendable emplear combinaciones de substitutos ligeros y pesados, así como distintos substitutos de diferentes amino-grupos de la molécula si hay presentes más de uno. También las combinaciones de los amino-substitutos y de los hidroxígrupos substitutos pueden dar los resultados deseados. Los detalles que acabamos de exponer acerca de las sustituciones son aplicables a casi cualesquiera diazo-compuestos con uno u otro substituto. En vista de los detalles expuestos, se podrá apreciar claramente la gran importancia de las sustituciones.





CINEMATOGRÁFIA

INSTITUTO INTERNACIONAL DE CINEMATOGRÁFIA EDUCATIVA. — Tal como habíamos anunciado en el número correspondiente al mes de octubre de nuestra Revista, se ha constituido en Roma, bajo la dirección del Consejo de la Sociedad de las Naciones, el Instituto Internacional de Cinematografía educativa. Su objeto es el lograr una colaboración mundial para la difusión de la Cinematografía educativa, medio potente de acción en los pueblos modernos.

Este instituto anuncia la inminente publicación de un boletín destinado a dar cuenta de sus actividades.

APLICACIÓN DEL CINEMATÓGRAFO A LA INDUSTRIA. — Los servicios técnicos o industriales utilizan el cinematógrafo:

1.^o Para el estudio de los fenómenos que se producen rara vez o que son difíciles de observar, para que, una vez registrados, puedan ser reproducidos y estudiados con toda comodidad. Las películas pasadas a pequeña velocidad permiten analizar los movimientos.

2.^o Con la finalidad de contribuir a la formación de personal, con películas de carácter didáctico o vulgarizador, hoy día de amplio uso en escuelas y demás centros de enseñanza.

3.^o Para la *taylorización*. La película sirve para estudiar y enseñar los movimientos que en el curso de su trabajo realiza el obrero modelo. Analizados después a marcha lenta la cinta, pueden reconocerse y eliminarse los movimientos inútiles.

4.^o Películas de propaganda. Las películas de carácter industrial son, también, una acertada propaganda para los establecimientos a que se refieren, y pueden contribuir en gran medida a la popularización de determinados negocios, especialmente los de índole colonial. Esto precisamente puede cooperar a re-

mediar la crisis de la película didáctica, generalmente demasiado costosa, pues la misma cinta podría ser transformada con determinadas adiciones o supresiones ligeras, que la convirtiesen en película de propaganda, con lo cual se defendería mejor el coste de la didáctica.

APLICACIONES DE LA CINEMATOGRÁFIA A LA PEDAGOGÍA. — Copia de algunos párrafos de un artículo publicado por el R. P. Enrique Herrera Oria en la revista *Razón y fe*, en el número de 25 de septiembre de 1928. «Nada oímos en el Congreso sobre un primer intento de organización de films escolares, que ya va siendo una realidad. Podemos aquí adelantar estas noticias porque, en reciente visita a la casa Kodak, de Madrid, invitados por su digno representante, hemos podido ver por nosotros mismos el esfuerzo que esta casa está haciendo.

El ensayo ha comenzado a efectuarse en los Estados Unidos, donde, en infinidad de centros, los profesores están aplicando los films de esta casa, para dar después su juicio sobre la eficacia del procedimiento. Hasta ahora, las contestaciones son favorables. España no se ha quedado atrás en aprovecharse de esta iniciativa. Las corporaciones oficiales de San Sebastián han abierto un Concurso de películas escolares, y unánimemente ha sido preferida la casa Kodak por su orientación pedagógica.

Los films escolares serán un éxito si intervienen en su fabricación, no sólo los técnicos de la película, sino, también, los profesores. El gráfico y el esquema que la casa española citada ha introducido en la película escolar es un acierto pedagógico. De todas maneras, los profesores, antes de aceptar definitivamente las películas, deben, por experiencia, convencirse de que son eficaces.»





CATÁLOGO DE LAS CÁMARAS NAGEL.* — En el número de noviembre de 1928 dimos cuenta a nuestros lectores de la fundación de esta importante fábrica de cámaras fotográficas, destinada a alcanzar gran desarrollo desde sus comienzos, por ser su fundador nada menos que el que fundó y dirigió la hasta pocos años Contessa Nettel.

Hemos recibido el catálogo de la nueva casa, y debemos manifestar que ya por él se deduce la importancia de la misma y la influencia decisiva que tales cámaras ejercerán en el mercado. La presentación de este catálogo es lujosa, y contiene interesantes detalles de los diferentes mecanismos que integran las distintas máquinas, todos los cuales presentan perfeccionamien-

tos de importancia sobre sus similares actualmente en el mercado. Los grabados demostrativos, hechos con especial cuidado, hacen fijar la atención sobre las particularidades más salientes de las mismas.

Los modelos actualmente puestos en el mercado por esta casa son dos tipos de cámara para rollfilms 6×9 , tres tipos de cámaras para placas o filmbacks $6\frac{1}{2} \times 9$ y dos tipos de cámaras 9×12 , con lo cual los aficionados tienen un completo surtido para elegir. Estos modelos se suministran cada uno de ellos con varias clases de óptica.

Completan este excelente surtido de cámaras algunos accesorios, como lentes de aproximación, filtros de luz, chasis filmbacks, etc.



BOLETIN DE SOCIEDADES

QUINTO CONCURSO ANUAL REGLAMENTARIO DE LA AGRUPACIÓN FOTOGRÁFICA DE CATALUÑA. — Podrán tomar parte en este Concurso todos los señores socios fundadores, numerarios y protectores de la Agrupación Fotográfica de Cataluña, sin distinción.

Este Concurso abarca la fotografía plana y la fotografía estereoscópica, subdivididas en las siguientes cuatro Secciones:

1.^a Fotografía plana al bromuro de plata, clorobromuro de plata, platino, citrato y demás papeles no pigmentarios, virados o sin virar, incluidas las iluminaciones o coloraciones con cualquier materia.

2.^a Fotografía plana, ejecutada por procedimientos pigmentarios.

* Representante para España : Carlos Baum, Barcelona.

3.^a Fotografía estereoscópica en negro, tonos calientes, virada o coloreada.

4.^a Fotografía autocroma.

El plazo de admisión termina el día 31 de diciembre, a las doce de la noche; pasada esta hora, no podrá ser admitida ninguna colección.

El 10 de enero, a las diez de la noche, tendrá lugar la apertura de la Exposición, y se hará público el fallo del Jurado calificador.

El 31 de enero, a las diez de la noche, se procederá a la clausura de la Exposición y al reparto de premios.

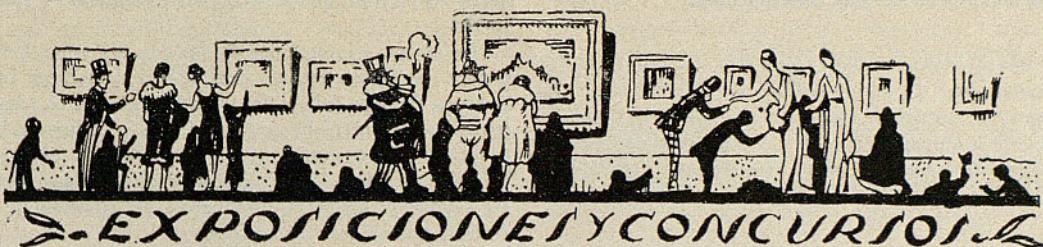
LA AGRUPACIÓN EXCURSIONISTA TAGAMANENT ESTÁ CELEBRANDO SU TERCER CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS.

— En su local de la Ronda de San Pablo, n.^o 77, pral, quedó abierta la notable Exposición de fotografías,

y a continuación damos el fallo que ha dictaminado el Jurado, compuesto por los señores Joaquín Pla y Jannini y Francisco Baños:

Primer premio, al lema «Recons catalans», de don Antonio Cortés; segundo y tercero, a «Senzillesa» y «Ciutat, pla i muntanya», de don Enrique Maymó

y Duarte; cuarto, a «La vella masia», de don Juan Cubells y Peris; quinto, «Alicere», de don Luis Cricell; sexto, «Silenci», de don E. Maymó y Duarte; séptimo, al lema «Paisatge», de don Gabriel Montés Clot; octavo, «Rius», de don Elpidio Fontana, y noveno «D'excursions», de don José Camps.



EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS DE DON JOSÉ CORRAL.

— En el salón de actos del Ayuntamiento de Madrid ha sido inaugurada, con asistencia del alcalde y una comisión de concejales, una magnífica Exposición de fotografías originales de don José Corral, funcionario municipal, encargado de la Sección fotográfica de aquel Ayuntamiento.

Se representan los monumentos de Madrid, edificios propiedad del Municipio, Servicios municipales y principales vistas de la población, constituyendo una colección interesantísima por la selección de los asuntos y por la bella forma de interpretarlos.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Corral.

CONCURSO DE LA CASA GARCÍA DE CASTRO, DE

ZAMORA. — El primer Concurso de fotografías de aficionados organizado por la casa Alvaro García de Castro ha tenido un gran éxito, tanto por la cantidad como por la calidad de las fotografías recibidas.

La casa Alvaro García de Castro es la más antigua de las que se dedican a la venta de material fotográfico en la capital de Zamora.

Entre las fotos presentadas al Concurso se distinguen las que se refieren a Zamora monumental. También están muy bien interpretadas las calles típicas, los tipos regionales, los paisajes de la provincia y algunas escenas del campo.

Muy bien por los señores Alvaro García de Castro, que procuran con el ejemplo el fomento de la Fotografía.



† MANUEL TORCIDA TORRE, DE BILBAO. — Llenos de pena damos la noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo, el infatigable apóstol de la Fotografía, el notabilísimo fotógrafo que encabeza estas líneas.

En el entierro estuvieron presentes todos los fotó-

grafos y aficionados notables y un sin fin de amistades de la capital de Vizcaya.

Descanse en paz el querido amigo, y reciban sus familiares la expresión del sentimiento sincero de la redacción de nuestra Revista.

José Reyes. — En Guadalajara hemos tenido la satisfacción de conocer a este fotógrafo notabilísimo, de una modestia inexplicable.

Ejerce la Fotografía con verdadera vocación, y sus obras revelan ser fruto de una visión selectísima, y nos demuestran que su autor es de una sensibilidad extraordinaria.

Su preferencia es la composición, y entre las varias, vimos de verdaderamente primorosas.

Así que tengamos una oportunidad, reproduzcamos algunas de las que seleccionamos.

FERIA INTERNACIONAL DE LYÓN. — En la Feria Internacional de Lyon, anunciada para los días del 4 al 17 de marzo de 1929, la Fotografía y la Cinematografía comprenderán el grupo cuadragésimoprimer, y estarán emplazadas en el piso segundo del Palacio de la Feria.

HACIA LA STANDARDIZACIÓN DEL MATERIAL FOTOGRÁFICO. — La Asociación Alemana de Unificación Industrial, de acuerdo con la Unión de Fabricantes Alemanes de Artículos Fotográficos, acaba de publicar unos cuadros contenido los tamaños que propone sean adoptados y los que convendría abandonar, tanto referentes a las placas fotográficas como de los chasis prensas.

Se anuncia la publicación de nuevas unificaciones referentes a los papeles fotográficos, rollfilms y film-packs.

Encontramos altamente conveniente esta unificación y simplificación de tamaños, pero considerando que será poco eficaz si no se logra la unificación de todos los demás fabricantes no alemanes.

Sabemos que, por lo que se refiere a los papeles

fotográficos, está en estudio esta simplificación y unificación, que eventualmente sería adoptado por todos los fabricantes europeos.

FOTOGRAFÍA Y FOTOGRAFETRÍA APLICADAS A LOS ESTUDIOS DE URBANIZACIÓN. — La Sociedad Española de Estudios Fotogramétricos celebró ayer tarde sesión ordinaria, en el aula novena de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, para oír una conferencia al notable arquitecto don Gustavo Fernández Balbuena, sobre el tema que sirve de encabezamiento a esta reseña.

La amena e interesante disertación del señor Fernández Balbuena estuvo dedicada a demostrar las enormes ventajas del empleo de la Fotogrametría aérea y terrestre, principalmente en lo que se refiere a la exactitud en cualquier trabajo relacionado con la densidad de población, naturaleza de las edificaciones, su condición higiénica, problemas de circulación y tráfico, y otros de carácter urbano.

Explicó las experiencias que él llevó a cabo, autorizado por el Ayuntamiento de Madrid, con motivo del proyecto de saneamiento y urbanización del río Manzanares e incidencias ocurridas al aplicar el método aerofotogramétrico.

Hizo una descripción del doble proyector Gasser, como aparato de restitución, y trató de los errores que pueden determinar los defectos de refracción (astigmatismos, regular o por incidencia) padecidos por los observadores en el gabinete e intervención probable de imágenes accidentales y consecutivas en la lectura de los estereogramas.

El señor Fernández Balbuena ilustró su disertación con interesantes proyecciones.

A las muchas felicitaciones que recibió, una la nuestra entusiasta y sincera.



ALBUM DEL XXIII SALON INTERNATIONAL D'ART PHOTOGRAPHIQUE DE PARIS. 1928. Editado por la Société Française de Photographie, de París. 1929. — Entre las publicaciones esperadas con interés por

nuestros aficionados, no cabe duda que es éste el que despierta más interés, principalmente porque el Salón de París es uno de los más seguidos por nuestros artistas, y por ser, también, donde más frutos

llevan recogidos. Este año, el interés será mayor si cabe que en los anteriores, debido a que el número de obras y de artistas españoles que han figurado en el Salón ha sido mayor que en los años anteriores.

Como se sabe, la publicación del álbum representa un esfuerzo para dar a los que no han podido visitar el Salón una visión de conjunto de las obras presentadas, sin que esto quiera decir que las no reproducidas tengan mérito inferior a las que lo son.

Cuatro son las obras de artistas españoles publicadas en el presente álbum: «Turégano», de Ortiz Echagüe; «Retrato», de Julián Legorreta; «A la pesca», de M. Renom, y «Brisa estival», de Antonio Arissa. Además, en la crítica del Salón, hecha por M. René Chavance, la colaboración española ha sido objeto de especial mención, señalando, además, las obras de Pérez Noguera y de Rafael Martínez.

Felicitamos a todos los artistas españoles que tuvieron sus obras expuestas en el mencionado Salón, y a los que han visto reproducidas sus obras en el interesante álbum que recomendamos a nuestros lectores.

PHOTO FREUND JAHRBUCH, 1928-29, por Fr. Willy Frerk. Editado por Verlag Guido Hackabeil A. G. Berlin S. 14. — El carácter de este Anuario es diferente del de los demás: se trata de exponer una puesta al día de las principales cuestiones referentes a la Fotografía, y en especial lo que corresponde a novedades, incluyendo en ellas el nuevo material puesto en el mercado fotográfico por las diferentes firmas, etc. Contiene una gran cantidad de artículos, redactados expresamente por firmas autorizadas, tratando asuntos de interés para los aficionados y profesionales. Como complemento de esto, contiene una gran cantidad de reproducciones fotográficas de retratos, paisajes, desnudos, composiciones, etc., de autores alemanes, con lo cual queda comprendido todo el vasto movimiento fotográfico en Alemania. También se dedica especial atención a las cuestiones de la cinematografía de aficionados, fotografía en colores y estado de las diferentes Asociaciones fotográficas alemanas.

THE AMERICAN ANNUAL OF PHOTOGRAPHY, 1929, publicado por la American Photographic Publishing Company. Boston U. S. A. — La influencia siempre creciente de la colaboración americana en los certámenes europeos ha hecho aumentar de día en día el interés por conocer el desarrollo de la Fotografía en los Estados Unidos, cuáles son sus tendencias y cuáles son las obras de sus mejores artistas. En el presente Anuario, precisamente nuestros lectores encontrarán una interesante selección de obras, comprendiendo un centenar de ellas, donde los estudiosos

podrán informarse de la forma de tratar la Fotografía en aquel país. Además de esta abundante información gráfica, el presente volumen comprende lo más interesante publicado en el año anterior, tanto sobre cuestiones de técnica o procedimientos como de cuestiones artísticas. Entre otras cosas, se publica una interesante recopilación de los artistas que han concurrido en los diferentes Salones Internacionales del mundo, con indicación de los concurrentes y del número de obras admitidas, comprendiendo esta estadística los años 1926, 1927 y 1928. La estadística correspondiente a España comprende treinta y un autores, entre los cuales están lo más saliente de nuestros artistas.

PICTORIAL PHOTOGRAPHY EXHIBITET AT THE ROYAL PHOTOGRAPHIC SOCIETY OF GREAT BRITAIN, 1928, por F. C. Tilney. Editado por The Fountain Press, Ltd., 14, Cliffords Inn, Fleet Street. London E. C. 1929. — Las manifestaciones de arte que representan los Salones y las Exposiciones fotográficas no terminan con el cierre de éstas: la importancia que, para los aficionados y profesionales, representan, son demasiado grandes para que se dejen con su carácter fugaz, y por todos los medios se trata de hacerlos revivir de un modo permanente. Véase cómo, al lado de los álbums de ciertos Salones Internacionales, la Exposición de la Royal Photographic Society nos hace sentir su influencia al través de la interesante publicación que presentamos, consistente en un estudio crítico de la Sección artística de la citada Exposición, hecha por el eminente Tilney. Nuestros aficionados que ignoran, en general, que al lado del Salón de Londres se verifica esta otra Exposición de no menos importancia, podrán convencerse, al través de este estudio crítico y de las interesantes ilustraciones que contiene, la importancia de este certamen, en el que lamentamos no ver nombres conocidos de nuestros artistas. Ahora que entre nuestros artistas más selectos se manifiesta una marcada tendencia a mandar sus pruebas a los certámenes internacionales, no debería dejarse de lado la Exposición a que esta publicación hace referencia, y que es de la mayor importancia, ya que, contrariamente a lo que se hace en las demás, comprende, no sólo la Fotografía desde el punto de vista artístico, sino, además, todas las aplicaciones de la Fotografía en sus variados aspectos.

PHOTOGRAMS OF THE YEAR 1928, revista anual para 1929 de los trabajos de fotografía pictorial del mundo. Editado por Ilife and Sons Ltd. Dorset House, Tudor Street. London E. C. 4. — Este es el año trigésimocuarto de la publicación de tan interesante volumen, indudablemente el más popular y conocido en el mundo entero. Como siempre, contiene inte-

resantes reproducciones de fotografías de retrato, paisaje y composición, de los mejores autores mundiales, las cuales han aparecido durante el año en las principales revistas o Salones fotográficos.

De autores españoles hay que citar una obra de Ortiz Echagüe, «Turégano». El número total de obras reproducidas es de unas setenta. Además, se publica una información de la actividad fotográfica en el pasado año en los diferentes países, sobre todo en lo referente a la fotografía pictorial. La información española, a cargo de Ortiz Echagüe, de Madrid, señala como interesante el desarrollo e importancia tomados por los Salones de Madrid y Zaragoza, las actividades de la Fotografía en Barcelona, y recuerda la polémica habida en el *ABC* acerca del Arte y la Fotografía. Después de indicar la publicación de la revista *Foto*, hace mención de las mejoras habidas en EL PROGRESO FOTOGRÁFICO por lo que se refiere a la parte de ilustraciones.

DEUTSCHER KAMERA ALMANACH, tomo xix, por Karl Weiss. Editado por Union Deutsche Verlags-gesellschaft, Zweigniederlassung, Berlín, 1929. — Este interesante Anuario contiene ciento ochenta láminas y dos reproducciones en colores. Estas obras son de los mejores fotógrafos y aficionados alemanes, habiendo sido elegidas especialmente las obras que en él figuran, y entre las cuales hay varias de un tono modernísimo, con efectos de luz, etc., como tiende a efectuarse ahora. Además de esta abundancia de láminas, hay un gran número de artículos sobre fotografía de niños, fotografía de animales, fotografías, flou, etc., escritos por especialistas, y representando, por lo tanto, un interesante resumen del estado actual de la Fotografía y los problemas que más preocupan actualmente.

También se dan cuenta de las novedades principales que en el ramo fotográfico y cinematográfico se han realizado en el último año, y las actividades y organización de las diferentes Sociedades alemanas de Fotografía.

JAHRBUCH FÜR PHOTOGRAPHIE UND REPRODUKTIONSVERFAHREN FÜR DIE JAHRE, 1921-1927, por el doctor Eder y E. Kuchinka. Editado por Verlag von Wilhelm Knapp, Halle (Saale), 1928. Dos vo-

lúmenes encuadrados, a 21 R. M. cada uno. — Hemos recibido los dos volúmenes correspondientes al tomo xxx de esta interesante publicación, los cuales forman un conjunto de un millar de páginas y más de trescientos cincuenta grabados. Este es un volumen indispensable para los que deseen estar al corriente de cuantas novedades, trabajos, inventos, procedimientos, etc., se han conocido en los años que comprende, y debemos reconocer que han logrado un conjunto no igualado por ninguna otra publicación, tanto por la gran cantidad de referencias como por la forma de estar expuestas. No hay ninguna de las ramas de la Fotografía que no esté tratada con detalle de forma, que lo mismo los aficionados que los profesionales, los científicos que los técnicos, los que se interesan por la Fotografía en general que los que aplican solamente la Fotografía para ciertos casos especiales, todos encontrarán en la obra lo que puede interesarles sobre Fotografía.

Tenemos que señalar, también, como muy notable la forma en que están expuestas las materias y el orden que se ha establecido, que facilita encontrar en seguida lo que interesa.

Recomendamos vivamente esta publicación a nuestros lectores, convencidos de que su lectura les será altamente instructiva.

DER FORMALDEHYD, por el doctor Arturo Wentzel. Editado por A. Hartleben's Verlag, Viena y Leipzig, 1928. — La formalina ha adquirido en estos últimos años una enorme importancia, ya sea por sus múltiples aplicaciones directas, ya por las grandes aplicaciones de sus derivados, que son muy numerosos. Basta tener en cuenta que la bakelite, las resinas artificiales, etc., están fabricadas partiendo de la formalina.

La presente obra trata con toda extensión de tan interesante cuerpo, desde sus distintos modos de obtención y fabricación en gran escala hasta sus múltiples aplicaciones, entre las cuales estudia las aplicaciones a la Fotografía para el endurecimiento de los negativos y de las pruebas, para los procesos de peliculado de los negativos, para el refuerzo de los negativos aprovechando su acción reductora, para el revelado, para ciertos procedimientos pigmentarios, etc.